

# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 11

*Bogotá, 21 de abril de 2017*

### Invima alerta sobre producto fraudulento comercializado como “cebollitas en vinagre (picante)”

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad en general que se ha detectado la comercialización del producto denominado “Cebollitas en Vinagre (picante)”, el cual no posee registro sanitario Invima, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal y se considera un producto fraudulento.

Al poseer una composición desconocida, no autorizada, este producto puede contener sustancias que podrían afectar su estado de salud e incluso comprometer su vida.

Tenga en cuenta las características del empaque del producto fraudulento, como se muestran a continuación:

#### Datos del producto fraudulento

<b>Nombre del producto</b>	Cebollitas en Vinagre (picante)
<b>Registro sanitario en la etiqueta</b>	No tiene registro
<b>Fabricante</b>	No tiene fabricante



# ALERTA SANITARIA DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

En relación a lo anterior, Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento:

## Medidas para la comunidad en general

Si está consumiendo el producto “Cebollitas en Vinagre (picante)”:

- Suspenda de inmediato su consumo e informe a su médico así no haya presentado eventos adversos.
- Denuncie los lugares donde se distribuyan o comercialicen el producto “Cebollitas en Vinagre (picante)”, a través de la página web del Invima [aquí](#)

## Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente pueda comercializarse el producto “Cebollitas en Vinagre (picante)” y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar inmediatamente al Invima en caso de hallar el producto “Cebollitas en Vinagre (picante)”.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en la presente alerta.

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700, extensión: 3846 o al correo electrónico [contactoets@Invima.gov.co](mailto:contactoets@Invima.gov.co)